

**Palabras de Gustavo Martínez
Cabañas, Miembro del Consejo
de Honor del INAP**

Lic. Adolfo Lugo Verduzco,

Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública;

Lic. Mauricio Merino,

Presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública;

Señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para agradecer al Lic. Adolfo Lugo Verduzco y al Lic. Mauricio Merino, su gentileza al haber convocado a esta reunión de amigos y colegas que nos honran con su presencia.

Es muy grato para mí compartir estos momentos con personas –la mayoría de las presentes– que en alguna forma me han impulsado en mi trabajo o me han brinda-

do su colaboración en tareas comunes, especialmente en el campo del fortalecimiento municipal en México.

Para mí, las dos instituciones que patrocinan este evento –el Colegio y el Instituto– representan valores a los que he estado íntimamente ligado por mucho tiempo.

Recuerdo con agradecimiento que el Colegio, desde su creación, me distinguió como miembro de su Consejo Consultivo, particularmente la generosidad y aprecio que me dispensaron sus fundadores, algunos de ellos que fueron mis alumnos en la UNAM.

Quiero aprovechar la ocasión, para expresar mi más cumplido reconocimiento al Colegio con motivo de sus primeros veinte años de fructífera labor e incansable empeño al prestigiar al gremio de los Administradores Públicos de México.

Qué puedo decir del INAP, como le llamamos en lenguaje coloquial, institución a la que he venido sirviendo prácticamente en los cuarenta años de su inapreciable existencia, en calidad de miembro y funcionario.

Recuerdo que la idea de crear el Instituto se generó en mi propia oficina de las Naciones Unidas, la que en aquel entonces tenía por misión el fomento de la administración pública en el ámbito mundial y muy especialmente la promoción en los países en vías de desarrollo de Institutos nacionales de administración pública, para estimular la cultura y la práctica administrativas.

Posteriormente, en Niza, a orillas del Mediterráneo, en el Hotel Negresco, lugar donde se celebraba una reunión del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas a fines de 1954, tuve la oportunidad de saludar a los Delegados de México, en especial al señor Rafael Mancera Ortiz, en aquel entonces Subsecretario de Hacienda, a quien le sugerí que se creara en México nuestro Instituto, como ya existían en otros países del continente americano.

El señor Mancera se entusiasmó con la idea y a su regreso a México convenció a Don Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda, y entre otras personas, a los eminentes profesores Gabino Fraga y Andrés Serra Rojas para fundar este Instituto, que al correr del tiempo se le reconoce como una de las instituciones más respetables en el campo de las ciencias administrativas y en la formación y capacitación de servidores públicos de la nación.

En la mayoría de los países de América Latina, los Institutos como el nuestro no han tenido el éxito deseado. Gracias a la sabiduría de nuestros fundadores, al incesante esfuerzo de nuestros colegas y al apoyo y comprensión de las autoridades, el de México ha sabido cumplir con sus propósitos y sus metas a base de organizar proyectos y programas que han respondido a las demandas de la administración pública de la nación en sus ámbitos federal, estatal y municipal.

Muchas veces me he preguntado ¿por qué a mí se me asocia con el municipio? Esto no ha sido una casualidad. Quiero mencionar que ya por el año de 1967, con un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Ciencias

Políticas y Sociales de la UNAM, aprovechando las vacaciones de verano, llevamos a cabo el primer estudio integral de los 46 municipios del estado de Guanajuato; una experiencia inolvidable que nos motivó para bajar la cátedra universitaria a los problemas diarios de la vida real en los municipios del país. Posteriormente, se hicieron trabajos semejantes en Baja California, Sinaloa, Guerrero, Puebla y otras entidades de la República.

Es de justicia mencionar que por iniciativa del Lic. Ignacio Pichardo Pagaza –entonces Presidente del INAP– en junio de 1983 creamos el Centro de Estudios Municipales, precisamente en el momento en que se iniciaba como una de las prioridades nacionales el movimiento de fortalecimiento municipal en toda la República.

En los doce años de su existencia, este Centro ha ofrecido sus programas en todas las entidades federativas, con la perspectiva de alcanzar finalidades concretas que consistieron en informar a las autoridades y funcionarios de los municipios acerca de la reforma municipal que comenzaba a operar, al mismo tiempo que se les proporcionaban los elementos técnicos indispensables para la formación y capacitación de sus propios servidores públicos.

Desafortunadamente, el período de gobierno municipal de tres años y el constante cambio de su personal, impidieron en mucho que este esfuerzo de una magnitud incalculable no haya producido todos los beneficios que se esperaban.

En nuestros días, se percibe un resurgimiento de aquel impulso inicial de hace dos sexenios y se habla constantemente y en muchos foros, del nuevo federalismo con fundadas expectativas sobre el fortalecimiento municipal, desde muchas perspectivas y con un renovado entusiasmo.

Es alentador encontrarnos con recientes trabajos de investigación básica sobre estos temas, como "La nueva gestión municipal en México", que analiza aleccionadoras experiencias en gobiernos locales, fruto de talentosos investigadores, como Enrique Cabrero Mendoza, y ensayos como el de Mauricio Merino "En busca de la democracia municipal", que pone de relieve la participación ciudadana en el gobierno de las comunidades.

Es de mencionarse también el esfuerzo que lleva a cabo el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en materia de apoyo a los municipios, mediante la promoción de programas avanzados de gestión municipal y valiosas publicaciones como la coedición con el INAP de los Manuales de Organización y Administración Municipal, así como su acreditada Revista Federalismo y Desarrollo.

Debemos reconocer la importancia que tiene la actividad que realiza el Centro Nacional de Desarrollo Municipal, organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación, bajo la dirección del Lic. Daniel Acosta Cázares. No solamente es un foro nacional para la discusión de los problemas que atañen al municipio, sino también una instancia de consulta popular sobre la reforma política del Estado con ingente propósito de renovación municipal. Esperamos que su Consejo Consultivo –integrado por

servidores públicos, académicos y representativos de las diversas corrientes políticas que existen en la actualidad—pueda proponer medidas prácticas para la realización de las metas y objetivos que se han trazado para el nuevo federalismo en el Plan Nacional de Desarrollo.

En materia de promoción de la cultura administrativa, cabe mencionar el Premio INAP, veinte años de impulso a la investigación de excelencia, así como el otorgado anualmente por Banobras para los estudios y proyectos municipales y, últimamente, el Primer Concurso de Ensayos sobre Fortalecimiento Municipal, que patrocina la Cámara de Diputados.

Aparecen en el escenario del periodismo, semanarios independientes como "El Municipal", al servicio del municipio libre y la no menos respetable presencia de la Revista de Administración Pública del INAP, bajo la experimentada dirección de José Chanes Nieto y por qué no citar aquí el resurgimiento de nuestra ya tradicional Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal, órgano académico informativo de los Institutos locales.

Aquí se han mencionado datos biográficos, hechos, situaciones, anécdotas. Todo esto me ha conmovido profundamente. Lo que yo quisiera decir a ustedes es que en el fondo lo que yo he visto en este homenaje ha sido un rasgo de generosidad humana de todos los que aquí han concurrido y los que aquí han hablado y todo lo que muchos de ustedes hayan pensado durante estas dos largas horas.

Sí quisiera mencionar algo de lo que ya dijo en alguna ocasión mi dilecto amigo Luis García Cárdenas: Estamos aquí reunidos en la casa de la Administración Pública, y efectivamente, esta casa tiene las puertas abiertas a todas las ideas, a todas las tendencias, a todas las teorías y todas las posiciones. Aquí ha habido el mérito -digamos- de que en estos 40 años de vigencia de nuestro Instituto, se han formado numerosas generaciones: funcionarios, hombres de trabajo, hombres de ideas, magníficos investigadores. Pero considero que todavía -nacionalmente hablando- el país, la nación, no se ha dado cuenta de lo que el Instituto significa desde el punto de vista de los grandes intereses nacionales.

Veo en el Instituto la enorme posibilidad de abrir nuevos campos, de generar alentadoras ideas, de crear estimulantes relaciones, prometedores enfoques y, como muchos de ustedes dijeron, crear nuevas esperanzas.

Efectivamente, vivimos una época de las más críticas que haya tenido esta nación, en que la desconfianza, la falta de seguridad, la falta de credibilidad en los hombres, en las instituciones, nos han hecho más que vulnerables. Por eso, cuando se habla de esta casa como la casa de la administración, no es la administración de los escritorios, de la nómina, de los salarios, sino de la razón de la existencia de esta institución; de generar ideas, de presentar soluciones, de adelantarse al transcurso de los hechos.

Yo creo que este homenaje que yo recibo, con una enorme gratitud y sumamente emocionado por la gentileza y la bondad de todos ustedes, lo encuentro como

una muestra de lo que el Instituto –a través de sus miembros– puede producir para crear más optimismo a las generaciones que vienen.

Me causa mucha satisfacción estar aquí en este salón, en este estrado, ante dos generaciones: una que ha cumplido felizmente sus anhelos, y otra que no diría que empieza, ya empezó de hace tiempo, pero tiene toda la vida adelante, que seguramente van a aportar –ya sea en el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, ya sea en el Instituto Nacional de Administración Pública– nuevos derroteros, nuevas opciones, nuevas esperanzas.

No desearía terminar mis palabras sin hacer mención a un hecho que me parece justo: las personas que iniciaron el trabajo del Instituto y que están aquí presentes, el Lic. Alvaro Rodríguez Reyes, que está enfrente de mí y la Sra. Heraclea Borja de Rodríguez, que me acompañaron durante mi ejercicio y que todavía son personas actuantes en esta honorable institución. Mil gracias a todos.

México, D.F., 31 de agosto de 1995.